



Cuestionario de evaluación "Hijos de Cumbre": Aula Iberoamericana

1.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Cuando se creó el Aula Iberoamericana se establecieron los siguientes objetivos

Puesta a disposición de la comunidad jurídica iberoamericana de la experiencia en materia de formación judicial.

Aproximación de los vínculos existentes entre las Cortes y Tribunales Supremos y Consejos de la Judicatura de los países iberoamericanos.

Consolidación de un marco de encuentro entre jueces y magistrados españoles e iberoamericanos de alto nivel académico que constituya una referencia en los distintos ámbitos relacionados con el ejercicio de la función jurisdiccional.

Implementación de una comunidad judicial iberoamericana que facilite el intercambio de experiencias, información y proyectos de investigación.

Generación de una comunidad académica de ex alumnos del Aula Iberoamericana.



1.1. ¿Cree Vd. que el Aula Iberoamericana cumple adecuadamente los objetivos para los cuales fue creada.

Respuesta: Si.

1.2. Según surge de la Ficha del proyecto (ver sitio web) el Aula Iberoamericana ha realizado las actividades allí señaladas. Partiendo de dichas actividades y de otras que hubieran podido haberse realizado, haga una relación de los resultados alcanzados por el proyecto.

Respuesta: Los resultados alcanzados han sido muy buenos. Así se desprende de las valoraciones de los cursos realizadas por los asistentes, quienes en su mayoría consideran cumplidas las expectativas que se habían marcado. Las materias tratadas en los cursos son muy variadas pero evidentemente podrían tratarse muchas otras.

1.3. Identifique en su caso, los objetivos que no se alcanzaron en todo o en parte

Respuesta:

1.4. ¿Qué causas han impedido alcanzarlos?

Respuesta:



1.5. ¿Cree que los objetivos originales estaban bien definidos o estima, por el contrario, que deberían reformularse? En su caso, especifique en qué sentido.

Respuesta: Si.

2.- FUNCIONAMIENTO DEL AULA

2.1 ¿Existe algún problema o dificultad que impida un mejor funcionamiento del Aula Iberoamericana? En su caso, identifíquelos.

Respuesta: No. Sin embargo una mayor dotación presupuestaria podría permitir una ampliación de los cursos impartidos y por lo tanto mayor participación.

2.2. ¿Qué causas han originado estos problemas de funcionamiento?

Respuesta:

2.3. ¿Cómo cree que podrían superarse las dificultades detectadas?

Respuesta:

2.4 ¿Cuenta el Aula Iberoamericana con un presupuesto asignado? Especifique.

Respuesta: Si, tanto por parte del Consejo General del Poder Judicial como por las entidades colaboradoras. El importe total presupuestado para el programa de AIB de 2009 asciende a 771.916,73 euros.



2.5 En caso afirmativo, ¿cómo se administra para el logro de los objetivos?

Respuesta: Anualmente se elabora un programa en el que se asignan diferentes partidas para los distintos gastos que se generan. Todos estos gastos son controlados por el servicio de intervención y de gestión del Consejo General del Poder Judicial.

2.6 ¿Tiene usted información de que se hayan realizado actividades específicas de divulgación del Aula Iberoamericana por los miembros de la Cumbre Judicial u otros órganos ajenos a ésta? Especifique.

Respuesta: Si. Coordinadores de Cumbre y Encuentros así como por la Secretaría Permanente.

2.7. En caso afirmativo, ¿ha tenido participación el Aula Iberoamericana en dichas actividades?

Respuesta:

3.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Más allá de la ficha existente en el sitio web de la Cumbre, ¿existe algún procedimiento específico de evaluación y seguimiento del funcionamiento del Aula Iberoamericana? En su caso, identifíquelo.



Respuesta: Si. Se realiza un seguimiento partiendo de las evaluaciones realizadas por los participantes.

3.2. En caso de seguir algún procedimiento de evaluación, ¿contempla la participación de los integrantes de la Red?

Respuesta: No.

3.3. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta 3.1, explique cuáles fueron los resultados obtenidos.

Respuesta: Excelentes.

3.4 ¿Cree Vd. que sería positivo que se creara en la Cumbre Judicial Iberoamericana una comisión u órgano de evaluación y seguimiento?

Respuesta: No.

3.5. En caso de respuesta positiva, ¿cómo cree que debería estar constituida esta comisión u órgano?

Respuesta:

4. - CUESTIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

4.1. ¿Ha detectado algún problema de coordinación con la Cumbre Judicial Iberoamericana o con alguna de las instituciones o redes creadas en



su seno, especialmente con aquellas que tienen la capacitación judicial entre sus fines? En su caso, especifique cuáles.

Respuesta: No.

4.2. ¿Cree que se producen concurrencias programáticas y/o de competencias con otros "hijos de la Cumbre" o proyectos de ésta? En su caso, identifique cuáles y con qué institución.

Respuesta: No.

4.3. ¿Cree que el Aula Iberoamericana podría trabajar en una mejor coordinación con la Cumbre Judicial? Indique de qué forma.

Respuesta: No.

4.4. ¿Que podría hacerse desde el Aula Iberoamericana para potenciar los distintos Productos y Resultados de la Cumbre (Estatuto del Juez Iberoamericano; Carta de Derechos de los Ciudadanos; Reglas de Brasilia y Código de Ética)?

Respuesta: Ya se potencian estos productos desde AIB.

5.- PERSPECTIVAS DE FUTURO

5.1. ¿Qué podría hacerse desde el Aula Iberoamericana para mejorar el cumplimiento de sus objetivos?



Respuesta: Podrían realizarse entrevistas en profundidad con los participantes para mejorar la evaluación de las actividades y acomodar mejor los programas a sus necesidades formativas.

5.2. ¿Qué puede hacerse para ello, desde la Cumbre Judicial Iberoamericana o desde otras instituciones vinculadas a ésta?

Respuesta: Pulsar las necesidades formativas de sus integrantes.